



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

11835

Proyecto básico y de ejecución de mejora de infraestructuras urbanas y embellecimiento de la calle Pere Antoni Servera núm. 15-40 y avenida del Tren, 1-17. expediente 1750/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado "Proyecto básico y de ejecución de mejora de infraestructuras urbanas y embellecimiento de la calle Pere Antoni Servera número 15-40 y Avenida del Tren 1-14" redactado por parte de la Arquitecta Mireia Cabaní Massip, visado número 11/05355/18, 11/08190/18 y 11/09188/18, de día 13 de junio, 18 de septiembre y 18 de octubre de 2018, respectivamente, y con un PEM de 222.728,48 euros, aprobado mediante Resolución de alcaldía en fecha 13 de noviembre de 2018.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones, haciendo constar que si en el plazo indicado no se presentan alegaciones o sugerencias se considerará aprobado el proyecto con carácter definitivo, sin necesidad de ningún trámite.

Son Servera, 14 de noviembre de 2018

El Batle
Antoni Servera Servera

